



NORMAS DE ASISTENCIA Y ADMISIÓN A CURSOS Y ORIENTACION INDIVIDUAL

CURSOS

La preinscripción a un curso no implica la admisión al mismo.

Finalizado el plazo de preinscripción, la matrícula se realiza por riguroso orden de entrada. Quedando el resto de solicitantes en lista de espera por si se produjera alguna baja.

Si has sido admitido/a a un curso, se envía correo electrónico de aceptación de matrícula, así como recibo de 5 € de tasas UPV. La devolución de tasas se realiza según las normas del CFP.

Una vez pagado el recibo, si no puedes asistir, comunícalo al menos 3 días hábiles antes de la fecha de inicio, a este correo electrónico: formación@sie.upv.es , de esta manera podremos cubrir la vacante.

**No cumplir este requisito conlleva
la NO ADMISIÓN durante 3 meses a cursos del SIE**

Se expedirá certificado de asistencia o aprovechamiento, según las características establecidas en cada uno de los cursos, para poder ser convalidados, si es posible, en tu escuela o facultad.

ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

Si no puedes asistir: Identifícate en [Intranet](#) y ANULA la cita [aquí](#)

**No acudir a la cita y no anularla conlleva
la NO ADMISIÓN durante 3 meses a Orientación Individual del SIE.**